CAUSALES SOBREVINIENTES BAE 2022 - FACSO- Nuevo proceso desde el 16 de mayo al 3 de junio hasta las 17 hrs.

Causales sobrevinientes se refiere al proceso de postulación a la Beca de Atención Económica de estudiantes que presenten situaciones de alta complejidad, ocurridas de forma imprevistas y recientes, produciendo un desmedro socioeconómico en el grupo familiar.
Se consideran a estudiantes ya evaluados por la Unidad de Bienestar FACSO, es decir con puntaje asignado dentro del periodo oficial de acreditación; y a estudiantes no acreditados en los plazos, pero que producto del cambio en su situación socioeconómica (de forma inesperada y reciente) requieren del beneficio; documentos a presentar disponibles en https://www.uchile.cl/dirbde/bae

Tener presente:
✓ La situación que afecta al estudiante debe ser vigente, los hechos no deben sobrepasar los 2 meses. En casos debidamente justificados, se podrían considerar casos que exceden el periodo de solicitud.
✓ Pueden postular quienes se encuentren en estado reincorporados académicamente y quienes hayan perdido los beneficios Junaeb o Gratuidad.
✓ Estudiantes que reciben BAE por Gratuidad, no modificarán el monto de su beneficio; la situación a informar podrían permitirle el acceso a otros apoyos.
✓ Estudiantes con suspensión 1er semestre, para la reincorporación de la beca deben informar antes de iniciar el 2do semestre para que el pago se efectúe desde el 1er mes correspondiente al semestre. No se realiza de forma automática, ya que el sistema no informa los estudiantes con reincorporación del 2do semestre.

Correo electrónico *

carolina.moraga@ug.uchile.cl

PROCEDIMIENTO

Este formulario se debe completar para hacer envío de la documentación de respaldo.

Si usted no acreditó en el período regular, se le recuerda que debe completar postulación a beneficios en www.foces.uchile.cl y adjuntar el pdf generado al finalizar la postulación a beneficios; los documentos que se deben presentar, los encontrará en https://www.uchile.cl/dirbde/bae .
Quienes tengan Registro Social de Hogares, deben presentar copia de cartola disponible en www.registrosocial.gob.cl

Además, deben ingresar sus datos bancarios personales o modificarlos en https://form-dirbde.uchile.cl/cuenta-corriente/index.php ya que los beneficios se asignan vía transferencia bancaria.

Cualquier consulta realizarla en Mesa de Ayuda Bienestar Facso en https://forms.gle/3YsoyQxHcgw3nhS26

Para aquellos estudiantes que ya fueron acreditados y evaluados, deben adjuntar los documentos que den cuenta del cambio de situación socioeconómica y/o académica.

Todos los documentos deben ser enviados en un archivo único en pdf (puede usar herramienta o app www.ilovepdf.com u otro; tutorial https://www.uchile.cl/documentos/tutorial-para-escanear-documentacion_163228_4_0229.pdf). También puede ser enviado como archivo comprimido en winrar o zip.

CAUSALES SOBREVINIENTES

SITUACIONES CONSIDRADAS COMO CAUALES SOBREVINIENTES		
Situaciones de tipo socioeconómicas		**Documentos**
1	**Fallecimiento** de algún miembro del grupo familiar que **aportaba ingresos.**	Certificado de Defunción.
		Documento que certifique la disminución del ingreso del grupo familiar, puede ser la nueva declaración de gastos mensuales
		Resumen general anterior de evaluación FOCES.
2	**Cesantía** de algún integrante del grupo familiar que **aportaba ingresos:** Se debe tener presente que el periodo máximo para declarar una situación de cesantía es de 2 años. Posterior a este plazo, en caso de percibir rentas inestables sin contrato, será clasificado como activo inestable.	Finiquito del(la) trabajador(a)
		Cartola de cotizaciones previsionales de los 12 últimos meses de la AFP actualizada.
		Resumen general de evaluación FOCES anterior al cambio.
3	**Disminución de ingresos, por cambio de condiciones laborales.**	Liquidaciones de sueldo, boletas, contrato de trabajo u otro documento legal que acredite la disminución de ingresos.
		Declaración de gastos mensuales anterior y posterior a la disminución de ingresos.
		Resumen general anterior de evaluación FOCES.
4	**Enfermedad grave no garantizada por GES y que genere gastos,** en el sistema público, privado o ambos.	Certificado médico, interconsulta u orden de examen(es),etc.
		Receta médica con indicaciones de medicamento(s) y/o insumo(s) médicos.
5	**Endeudamiento severo no evaluado con anterioridad:** Dice relación con el gasto efectivo que comprometa los ingresos familiares en un 30% mensual o más.	Documento que acredite el endeudamiento por un préstamo con alguna institución financiera o casa comercial, se salud o educación, debiendo pagar cuotas por un tiempo determinado (compromisos de pagos por al menos 6 meses) que significan un gasto efectivo que compromete los ingresos familiares en al menos un 30% al mes.
		Resumen general anterior de evaluación FOCES.
6	**Desvinculación familiar debidamente justificada:** Debe tener un mínimo de <u>seis meses</u> anteriores a la fecha de evaluación y no tener vínculo económico con sus padres (no recibe aportes de éstos) o reside en un grupo familiar donde el sostenedor no es su padre o madre, es decir no es parte de ese grupo familiar. En el caso de que la mantención del estudiante, sea mediante pensión de alimentos, esta debe ser judicializada.	Documento que acredite la desvinculación, tal como ingresos producidos por el /la estudiante, contrato de arriendo, certificado de residencia, denuncia en carabineros (en caso de VIF), u otro documento que acredite la desvinculación
		Resumen general anterior de evaluación FOCES.
7	**Aumento o disminución de integrantes del grupo familiar.** Siempre y cuando, esto afecte el ingreso per cápita del grupo familiar u otra condicionante.	Resumen general de FOCES anterior y posterior al cambio de situación
		Resumen general de evaluación FOCES anterior.
8	**Separación de los padres, <u>cuando existe una disminución económica</u>.** Se debe justificar la disminución económica, sobre todo cuando no hay acuerdo en pensión de alimentos.	Documento que certifique la Pensión de alimentos (verificar si se encuentra impaga o es menor al ingreso obtenido anterior a la situación
		Declaración de gastos mensuales anterior y posterior a la disminución de los ingresos
		Resumen general de evaluación FOCES anterior.

APELLIDO PATERNO *

Moraga

APELLIDO MATERNO *

Soto

NOMBRES *

Carolina

RUT *

20.401.168-0

CARRERA *

PSICOLOGÍA

AÑO DE INGRESO A LA CARRERA *

2018

CELULAR DE CONTACTO *

998097992

¿POSEE GRATUIDAD? *

- (●) SI
- ( ) NO

CAUSALES DEL CAMBIO DE SITUACIÓN *

Otro

Argumente los motivos por los cuáles está solicitando evaluación de sus antecedentes para BAE como causal sobreviniente: *

Estoy solicitando una evaluación de antecedentes ya que cuando llené el FOCES a principios de año me faltó enviar mi afiliación a sistema de salud, sin lo cual no puedo acceder a la beca BAE. Es por eso que mediante este docs les hago envío del comprobante que acredita mi afiliación a Fonasa.

Adjuntar PDF de ficha FOCES que completó con sus datos personales y postulaciones

20.401.169-0 - C...

Adjunte los archivos de acreditación socioeconómica Proceso 2022, en un solo archivo PDF, zip o winrar. Al archivo nómbrelo con su número de rut. *

20.401 - Carolina...

El formulario se creó en Universidad de Chile.

Google Formularios